

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JOSE FRANCISCO RUIZ SANCHEZ:

Reclamación de pago: JOSE FRANCISCO RUIZ SANCHEZ

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Nym Autocasion Ibérica S.L.U), por importe de **453,40 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº B10, de fecha 06 - 02 - 2024 por importe de 453,40 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3821007325710200103556 y nos envía el justificante de pago al mail cordoba@nymai.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Manuel Gordillo Pachón (Nym Autocasion Ibérica S.L.U)**